



**CONSULADO GENERAL DEL PERÚ
NAGOYA – JAPÓN**

COMUNICADO OFICIAL

**REFERÉNDUM 2018 - ACREDITACION DE MEDIOS DE PRENSA PARA
LA JORNADA ELECTORAL DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2018**

Se hace de conocimiento de los medios de prensa interesados en cubrir en esta jurisdicción la jornada electoral del domingo 9 de diciembre de 2018 que, por disposición de las autoridades competentes, deben acreditarse previamente ante la Oficina de Prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú o ante el Jefe de esta Oficina Consular. La solicitud puede ser formulada por escrito o bien dirigida al correo electrónico info@conpernagoya.org, hasta las 09:00 horas del domingo 9.

Se agradece la comprensión de los medios de prensa.

Nagoya, 7 de diciembre de 2018